

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº231 MARZO 2015

CCOO



**Día Internacional
de la Mujer**

Día a día, trabajamos por la igualdad real

■ **CCOO** refuerza su compromiso con la lucha por la igualdad de género y la consecución de los necesarios avances hacia una sociedad más igualitaria, justa y democrática.

CCOO denuncia la persistente desigualdad, que incrementa la segregación laboral, el desempleo, la brecha salarial, la precariedad laboral (mayor temporalidad y tiempo parcial) y, de manera insoportable, la violencia contra las mujeres. Una foto de brechas de género, resultado de los efectos combinados de la crisis, las políticas de recortes en los servicios públicos, la disminución de prestaciones y protección social, así como un permanente retroceso legislativo e ideológico, como la regresiva LOMCE y la reciente propuesta de reforma de la Ley 2/2010 de Derechos sexuales y reproductivos.



Combatir la precariedad, las brechas de género y la violencia contra las mujeres

Ante la celebración del 8 de Marzo, CCOO denuncia que la situación de persistente discriminación, desigualdad y violencia que sigue impactando duramente sobre las mujeres contrasta con la valoración triunfalista que hace el Gobierno de los últimos datos de la EPA, referidos a 2014. Unos datos que muestran la fuerte destrucción de empleo y el incremento de las brechas de género:

- **Brecha de actividad de 12 puntos menos** (53,9% para las mujeres, 65,9 para los hombres).
- **Brecha de desempleo de 2 puntos más** (24,9% de paro femenino).
- **Brecha de ocupación de 10 puntos menos** (52,71% para las mujeres, 62,45% para los hombres).
- **Crece el tiempo parcial femenino mientras se reduce el masculino:** las mujeres representan el 75%.
- **Brecha salarial alcanza el 31%**, las mujeres ganan una media de 6.144 euros menos año que los hombres.



CCOO CONTRA LA DESPROTECCIÓN SOCIAL

En un reciente informe económico, CCOO ha denunciado el 'desmonoramiento' de la protección social, que tras los recortes se sitúa muy cercana al umbral de la pobreza y con fuerte impacto sobre las mujeres:

De cada 100 mujeres en paro, 56 quedan fuera de la protección por desempleo

Del 45% de las mujeres que reciben prestación, el 55% tiene prestación asistencial de 426 euros

El 21% de las desempleadas cobra una prestación contributiva de una media de 725 euros

En 2014 la tasa de protección de las mujeres desempleadas ha sido del 45%

Para hacer frente a esta situación de desprotección social, CCOO ha suscrito recientemente, con Gobierno y empresarios, el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo, con un positivo impacto de género, aliviando a miles de trabajadoras de una situación dramática e insostenible y favoreciendo su inserción laboral.



Ana Herranz Sainz-Ezkerra.

SECRETARIA CONFEDERAL DE MUJER E IGUALDAD DE CCOO

“Desde CCOO exigimos políticas de crecimiento sostenible con dimensión de género; así como la restitución de los servicios públicos (sanidad, educación, atención a la infancia y personas dependientes), una política fiscal progresiva y solidaria, la ampliación de la protección social y la puesta en marcha de políticas activas de empleo que impliquen objetivos de calidad para combatir la precariedad, las brechas de género y la violencia contra las mujeres.”

CCOO REFUERZA SU COMPROMISO CON LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

Este 8 de Marzo, CCOO renueva su compromiso con las políticas de igualdad entre hombres y mujeres y sigue considerando imprescindibles las siguientes actuaciones:

- ✓ Defender los derechos laborales y sociales alcanzados, apostando por el fortalecimiento de servicios públicos de calidad, especialmente en educación, sanidad y atención a la dependencia, rechazando las actuales políticas de austeridad y recortes.
- ✓ Incorporar la transversalidad de género a la negociación colectiva, negociando medidas y planes de igualdad que mejoren el acceso al empleo, la formación, la promoción, la eliminación de la segregación laboral y la discriminación salarial de las mujeres.
- ✓ Impulsar formación y sensibilización en materia de igualdad y contra la violencia de género para combatir la discriminación por razón de sexo, promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres y favorecer la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, incluido el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.
- ✓ Asegurar la presencia y representación equilibrada de las mujeres en todos ámbitos de toma de decisiones y en los procesos de negociación colectiva, para conseguir su integración igualitaria en el ámbito laboral y social.

CCOO manifiesta su contundente rechazo a la proposición de Ley del Gobierno del Partido Popular para reformar la actual Ley del aborto y prohibir a las mujeres de 16 y 17 años interrumpir su embarazo si no cuentan con el consentimiento paterno; excepcionalidad que mayoritariamente se produce en ámbitos de violencia intrafamiliar o desarraigo, lo que abocará a las menores a situaciones de riesgo y a soluciones de clandestinidad





CCOO denuncia la ineficacia de los poderes públicos para combatir la violencia de género, que no cesa.

Son 4 las mujeres asesinadas en lo que va de año y en 2014 fueron 53, de ellas solo cuatro tenían medidas de protección en vigor. Anualmente se producen más de 120.000 denuncias por violencia de género, con gravísimas consecuencias físicas, psicológicas, laborales y sociales.

Una violencia que impide a las mujeres ejercer su derecho a una vida autónoma, libre y segura.



CCOO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El sindicato reclama:

- ✓ Activar el diálogo social y la negociación colectiva, por lo que **CCOO** exige voluntad política al Gobierno para consensuar con los interlocutores sociales la elaboración y puesta en marcha del necesario **Plan Especial para la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral y contra la discriminación salarial**, repetidamente anunciando por el Gobierno y ahora en vías de elaboración.
- ✓ **Creación de servicios públicos de calidad** (escuelas infantiles de 0 a 3 años), que fomenten la corresponsabilidad entre hombres y mujeres; hacer efectiva la ampliación del permiso de paternidad legalmente aprobada, así como la financiación de la Ley de Dependencia que posibilite satisfacer la demanda existente y generar empleo estable y de calidad.
- ✓ **Atajar de raíz la violencia de género**, aplicando de forma eficaz la Ley integral contra la violencia de género; garantizando los servicios y financiación necesarios que hagan efectiva la prevención, protección y atención a las víctimas, la recuperación del objetivo educativo de igualdad entre mujeres y hombres y la promoción, la formación y sensibilización a profesionales y operadores jurídicos.
- ✓ **Poner en marcha el Programa Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016** y aplicar la Estrategia Nacional de Erradicación de la Violencia de Género 2013-2016, haciendo efectiva la imprescindible colaboración y participación de las organizaciones sindicales.
- ✓ **Integrar la dimensión de género en todas las políticas**, en particular en las relativas al impacto de las medidas de austeridad y recuperación de la crisis, la gobernanza económica y en los planes y programas que se elaboren, con la finalidad de corregir y neutralizar los negativos impactos sobre las mujeres.
- ✓ **CCOO** condena las situaciones de pobreza y violencia que afectan a millones de mujeres en el mundo, víctimas de conflictos armados, trata de personas o de integristos religiosos y culturales. **CCOO insta a los Gobiernos e instituciones internacionales a la adopción de medidas urgentes para su erradicación.**

CCOO llama a la participación de trabajadoras y trabajadores, y de la sociedad en general, en las manifestaciones y actos que se convoquen el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer